INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 116/16: "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION" ID 309.993

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 29 de junio de 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 116/16: "ADQUISICION DE TINTAS, PINTUTAS Y COLORANTES PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION" ID 309.993,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, que en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 113/15 de fecha 30 de septiembre del 2015 de la Escuela Taller de Asunción, por el cual solicita la compra de tintas, pinturas y colorantes.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 808/16) por Gs. 3.061.500 (Guaraníes tres millones sesenta y un mil quinientos) de fecha 25 de mayo de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 309.993;
- En fecha 16 de junio el llamado ID 309.993 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- PINTUPAR SRL
- CORREA Y CORREA S.R.L.
- 7 DE MAYO S.R.L.
- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
- FERRETERIA QUINTA AVENIDA S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 27 de junio de 2016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta, en el mismo se presentaron las siguientes ofertas.

En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	TIENDAS MONTANA COLON DE FELIX C. ROLON	2.689.520
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	3.451.140
3	TERERE S.A.	3.454.000

(177) ciento setenta y siete

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TIENDAS MONTANA COLON DE FELIX C. ROLON	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TERERE S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE-GS. 150.000**	**CUMPLE-GS. 173.000**	**CUMPLE-GS. 200.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**CUMPLE-NRO.1405744**	**CUMPLE-NRO.1405285**	**CUMPLE-NRO.1406114**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta mencionada, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	TIENDAS MONTANA COLON DE FELIX C. ROLON		Variacion Porcentual %	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		Variacion Porcentual %	TERERE S.A.	
					Precio unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)
1	BARNIZ	100.000	3	-10	90.000	270.000	-16	75.520	226.560	46	110.000	330.000
2	AGUARRAS	12.000	50	0	12.000	600.000	14	13.660	683.000	-2	13.400	670.000
3	REMOVEDOR DE PINTURA	23.000	40	-9	21.000	840.000	94	40.720	1.628.800	-36	26.000	1.040.000
4	PINTURA DE LATEX PARA EXTERIOR	250.000	2	-42	144.000	288.000	-12	127.210	254.420	128	290.000	580.000
5	COLORANTE PARA PINTURA	12.000	10	-10	10.800	108.000	-3	10.450	104.500	29	13.500	135.000
6	COLORANTE PARA PINTURA	12.000	10	-10	10.800	108.000	-3	10.450	104.500	29	13.500	135.000
7	COLORANTE PARA PINTURA	12.000	10	-10	10.800	108.000	-3	10.450	104.500	29	13.500	135.000
8	COLORANTE PARA PINTURA	12.000	10	-10	10.800	108.000	-3	10.450	104.500	29	13.500	135.000
9	COLORANTE PARA PINTURA	12.000	10	-10	10.800	108.000	-3	10.450	104.500	29	13.500	135.000
10	COLORANTE PARA PINTURA	12.000	10	-10	10.800	108.000	-3	10.450	104.500	29	13.500	135.000
11	FIJADOR PARA CAL	5.375	4	102	10.880	43.520	-28	7.840	31.360	-23	6.000	24.000
					Total	2.689.520		Total	3.451.140		Total	3.454.000

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Lic. [illegible] Lovera
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

(176) ciento setenta y seis

Por Nota 441/16 de fecha 28 de junio de 2016, se solicitó a la firma **TIENDAS MONTANA** la siguiente información:

- Catalogo de Productos ofertados
- Explicación sobre composición de precios del Ítem 11

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma

Por Nota 442/16 de fecha 28 de junio de 2016, se solicitó a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** la siguiente información:

- Explicación sobre composición de precios del Ítem 03.

Respuesta: la empresa remitió la información solicitada en tiempo y forma.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	TIENDAS MONTANA COLON DE FELIX C. ROLON
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren la provisión de tintas, pinturas y colorantes a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor máximo indicado por la convocante.	**CUMPLE**
Catalogo del producto ofertado que demuestre el cumplimiento de las EETT.	**CUMPLE**

Lic. Lourdes Lovera
Directora de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

(175) ciento setenta y cinco

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta Invitación se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertada por la firma **TIENDAS MONTANA COLON DE FELIX C. ROLON** y la misma cumple con los requisitos del llamado.

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**TIENDAS MONTANA COLON DE FELIX C. ROLON**
REPRESENTANTE LEGAL	**FELIX C. ROLON**
C.I. N°	**1.739.357**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **TIENDAS MONTANA COLON DE FELIX C. ROLON** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31211707-001	BARNIZ	DECOMAD	PARAGUAY	LITROS	3	LATAS	90.000	270.000
2	31211803-004	AGUARRAS	BAMBI	PARAGUAY	LITROS	50	BOTELLA	12.000	600.000
3	31211803-001	REMOVEDOR DE PINTURA	BAMBI	PARAGUAY	LITROS	40	LATAS	21.000	840.000
4	31211506-001	PINTURA DE LATEX PARA EXTERIOR	CUBREMAX	PARAGUAY	LITROS	2	BALDE	144.000	288.000
5	31211507-001	COLORANTE PARA PINTURA	TONALBA	PARAGUAY	UNIDAD	10	UNIDAD	10.800	108.000
6	31211507-001	COLORANTE PARA PINTURA	TONALBA	PARAGUAY	UNIDAD	10	UNIDAD	10.800	108.000
7	31211507-001	COLORANTE PARA PINTURA	TONALBA	PARAGUAY	UNIDAD	10	UNIDAD	10.800	108.000
8	31211507-001	COLORANTE PARA PINTURA	TONALBA	PARAGUAY	UNIDAD	10	UNIDAD	10.800	108.000
9	31211507-001	COLORANTE PARA PINTURA	TONALBA	PARAGUAY	UNIDAD	10	UNIDAD	10.800	108.000
10	31211507-001	COLORANTE PARA PINTURA	TONALBA	PARAGUAY	UNIDAD	10	UNIDAD	10.800	108.000

Lic. Erika Love
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

(1.74) ciento setenta y cuatro

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 116/16 - "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION"

11	31211602-002	FIJADOR PARA CAL	BAMBI	PARAGUAY	LITROS	4	BOTELLA	10.880	43.520
							Monto Total Adjudicado		**2.689.520**

Monto Total Adjudicado: Gs. 2.689.520
Monto CDP: Gs. 3.061.500

Es nuestro informe. -

Lic. Emilce Lovera
Directora de Adquisiciones

Lic. Emilce Lovera
Directora de Adquisiciones
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Arq. María Emilia González
Coordinadora Administrativa de la Escuela Taller de Asunción

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

(173) ciento setenta y tres